

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
La Corporación Fondo de Solidaridad con los Jueces Colombianos FASOL  
Nit. 800.187.005-1**

**CERTIFICA:**

1. La entidad se denomina **CORPORACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS FASOL** identificada con NIT 800.187.005-1 y su domicilio se encuentra en la Calle 30A No. 6-22 OF 2602, Edificio San Martín Bloque B 2.
2. El objeto social de la entidad es la actividad de desarrollo social “8890 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento” la cual contempla: “1) La prevención de riesgos de funcionarios y empleados judiciales a nivel nacional. 2) Acompañamiento que posibilite la reconstrucción integral de las víctimas pertenecientes al Poder Judicial 3) Promueve la organización y proyección social de las familias para la autogestión y la participación en la construcción de los caminos hacia la paz” 4) Generar estrategias de fortalecimiento institucional y autogestión de recursos. Con base a lo anterior, la entidad desarrolla la actividad meritoria N°2 del párrafo 2 indicada en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario.
3. Según el Certificado de Cámara y Comercio fueron designados:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo de Cargo</b>
Antonio Suárez Niño, C.C. 19'354.781	Representante legal.	Control
Marta Lia Herrera Gaviria C.C. 43.434.132	Representante Legal Suplente.	Control
Luis Jorge Martínez Luque, C.C. 11'426.557	Revisor Fiscal.	Control
Carlos Moreno C.C. 71.583.992	Tesorero y Miembro Junta Directiva	Control
María del Pilar Arango Hernández CC 39,689.776	Miembro Junta Directiva	Control

John Montoya Rivera C.C. 10.286.623	Miembro Junta Directiva	Control
Rengifo Osorio Amanda C.C.38.861.615	Miembro Junta Directiva	Control
Parada Reyes Ledy Del Carmen CC 60.278.466	Miembro Junta Directiva	Control
Laura Camila Castillo Montañez C.C. No. 1010235446	Directora Ejecutiva	Directivo

Otro directivo nombrado internamente dentro de la Corporación es:

Nombre	Cargo
Laura Camila Castillo Montañez, C.C 1010235446	Directora Ejecutiva

4. Según los Estatutos debidamente registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá de la entidad sus fundadores son:

Nombre	Identificación
Hermengarda Alves Martin	C.E. 190.896 de Bogotá.
Francisco José De Roux Rengifo	C.C. 17'090.482 de Bogotá.
Gregorio Oviedo	C.C. 19'363.413 de Bogotá.
Antonio Suárez Niño	C.C. 19'354.781 de Bogotá.
Alfredo Vásquez Carrizoza	C.C. 401 de Bogotá

5. Según registros contables, el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 de la entidad es de \$259.213.882.

6. La entidad presentó oportunamente el día 26 de marzo de 2026 su declaración de renta y complementarios del año 2025 mediante el formulario 1117625019261.

7. Los estados financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente de los registros contables.
8. El Monto del beneficio o excedente neto fiscal a 31 de diciembre de 2025 fue de \$0.
9. El monto de la asignación permanente correspondiente al año 2025 es de \$0
10. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos. De acuerdo a la nota 16 de los estados financieros-Remuneración Del Personal Clave De La Gerencia, la compensación al personal clave de la gerencia reconocida en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 correspondía a el contrato laboral que a continuación se relaciona:

<b>Cargo</b>	<b>Total</b>
Director Ejecutivo	124.054.073

Los demás del cuerpo directivo, realizan sus funciones ad honorem.

11. El donante, el monto de la donación ejecutada en el 2025 es la siguiente:

<b>Razón social</b>	<b>Monto</b>	<b>Destino de la donación</b>	<b>Duración</b>
Katolische Zentralstelle y Misereor	557.276.935	Apoyo a víctimas del Poder Judicial	12 Meses
Donación Rama judicial	165.225.052	Apoyo a víctimas del Poder Judicial	12 Meses

12. El informe de gestión a 31 de diciembre de 2025 presentado por la directora ejecutiva a la asamblea general de acuerdo al Acta No. 59 del 20 de marzo de 2026 incluye la información sobre las metas logradas en beneficio de la comunidad.

13. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable recibidos en el año 2025:

<b>Razón social</b>	<b>Monto</b>	<b>Destino de la donación</b>
Katolische Zentralstelle y Misereor	557.276.935	Apoyo a víctimas del Poder Judicial

La presente certificación se expide a solicitud de la Administración de la Entidad con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, de conformidad con lo dispuesto parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,



**LUIS JORGE MARTINEZ LUQUE.**

Revisor Fiscal

T.P. 36228 -T